

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., quince (15) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REF:	ACCION POPULAR
ACCIONANTE:	MINISTERIO DE TRANSPORTE
ACCIONADO:	PICAP INC
RADICADO:	2019-00276

Atendiendo el derecho de petición presentado mediante correo electrónico calendado 08/09/2023 por la señora **NAYIBE ANDREA MORALES MORA**, en el que solicita se le suministre la dirección de la accionada PICAP INC, se Dispone:

Por Secretaría y a vuelta de correo infórmesele a la peticionaria los datos que obran en el expediente respecto a la identificación y datos de ubicación en Colombia de la demandada PICAP INC.

CÚMPLASE;



The image shows a handwritten signature in black ink. The signature starts with a large, stylized letter 'W' or 'P', followed by 'ILSON PALOMO ENCISO' and 'JUEZ' on a separate line. A horizontal line extends from the end of the signature towards the right.

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

yp